

October 2003

Querido Beneficiario de Medicaid:

La Póliza y Financiamiento del Departamento de Healthcare del Estado de Colorado ha cambiado su paquete de beneficios de **salud mental** Medicaid vigente el 1 de Septiembre de 2003 de las siguientes maneras.

CAMBIOS A LOS BENEFICIOS DE SALUD MENTAL

- ***Servicios al Paciente No Internado*** son proveídos en una colocación comunitaria. Sus beneficios para terapia individual y breve son limitados a 35 sesiones totales al año. La terapia individual es una sesión de consejería individual que dura hasta una hora. La terapia breve es una sesión de consejería individual que dura menos de treinta minutos. Estos límites de beneficios no se aplican a la terapia de grupo o familiar. Previamente, no había límites a este beneficio para el paciente no internado.
- ***Servicios al Paciente Internado*** proveén el tratamiento para una condición de la salud mental que requiere la supervisión de 24 horas en una colocación de hospital. Ahora sus beneficios le permiten hasta 45 días de hospitalización al año. Previamente, no había límites a los beneficios para el internado.

SERVICIOS QUE AHORA SON OPCIONALES

En adición, varias categorías de servicios que se requerían son opcionales ahora y pueden o no pueden ser ofrecidos en su centro de salud mental. Ellos incluyen:

- ***Servicios en Casa para los Niños y Adolescentes***
- ***Administración de Caso Intensivo***
- ***Servicios en la Escuela***
- ***Servicios Vocacionales***

Hay una serie de servicios disponibles, y usted y su proveedor decidirán cuales servicios satisfacen sus necesidades mejor. Para más información, comuníquese con su centro de salud mental comunitario.

OTRAS COSAS IMPORTANTES QUE HAY QUE SABER

Nosotros entendemos que algunos de nuestros miembros, por una discapacidad o destrezas limitadas para hablar el inglés, podrán necesitar arreglos especiales para sacar lo máximo de sus servicios de salud mental. Si tiene una petición especial, favor de avisarnos cuando usted llame para fijar una cita. Si hay cambios adicionales relacionados con su cobertura o beneficios, o si hay cambios con la persona o facilidad que está proveyendo los servicios de su salud mental, usted será notificado directamente por correo.

¿CÓMO OBTENER MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE SUS BENEFICIOS DE SALUD MENTAL?

Si quisiera obtener más información acerca de sus beneficios de salud mental, simplemente llame la línea del SyCare-Options Colorado Health Networks' Access to Care al 800-804-5008 y le enviaremos un folleto de beneficios; o puede visitar a nuestra página en el internet: <http://www.yourchn.com>. También puede llamar el centro comunitario de salud mental que está más cerca de usted para obtener más información. Información está disponible en el español, en letra grande y en cinta de audio.

En SyCare-Options Colorado Health Networks, creemos en proveer servicios de calidad en asociación con los que servimos. Si necesita servicios de salud mental, nosotros queremos estar asociados con usted en buena salud.

Sinceramente,

Steve Holsenbeck, M.D.
Director Ejecutivo